

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2017 (CTO/03/2017) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del veintiséis de julio de dos mil diecisiete, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del 2017 (CTO/03/2017) del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Información y Vinculación, sita en Camino a Santa Teresa, número mil cuarenta, noveno piso, colonia Jardines en la Montaña, los servidores públicos de la CONSAR que integran el Comité de Transparencia y que se señalan a continuación: el Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar, Director de Vinculación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité; el Ing. Carlos Maximiliano Huitrón Escamilla, Coordinador General de Administración y Tecnologías de la Información y Responsable del área de archivos; el Act. José Genaro Ernesto Luna Vargas, Titular del Órgano Interno de Control en la CONSAR y la Lic. Itzel Monserrat García Hernández, Secretaria Técnica de este Comité. VA

Asimismo, asistieron como invitados: el Lic. Antonio S. Reyna Castillo, Vicepresidente Jurídico e invitado permanente del Comité y el Lic. Juan Rodríguez Díaz, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la CONSAR, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Informes
  - a. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, respecto del periodo del 3 de abril al 30 de junio de 2017. d
  - b. Informe en materia de archivos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, relativo al periodo del 3 de abril al 30 de junio de 2017.
- III. Seguimiento de Acuerdos S
- IV. Asuntos generales



## I. Lista de Asistencia.

El Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes. Acto seguido, verificó que se contara con el quórum legal para dar inicio a la sesión y sometió a la consideración de los miembros del Comité el Orden del Día, el cual fue aprobado.

## II. Informes

En uso de la palabra el Presidente del Comité señaló que el siguiente asunto del Orden del Día correspondía a dos informes, en los términos siguientes:

- a) **Informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, respecto del periodo del 3 de abril al 30 de junio de 2017.**

El primero concerniente a las actividades de la Unidad de Transparencia por el periodo del 3 de abril al 30 de junio de 2017.

Al respecto, el Lic. Carlos Ramírez Alpizar como Titular de la Unidad de Transparencia indicó que fue remitido a los integrantes del Comité un informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia, del cual se desprende lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 fracciones II, IV, V y VIII de la Ley General, se proporcionan las cifras respecto a las solicitudes presentadas y contestas en el segundo trimestre del año en curso, a saber:

### Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

**Cuadro I**  
**Solicitudes de acceso a la información**  
**(abril - junio 2017)**

Tipo de solicitudes	Total
Datos personales	16
Otra información sobre el SAR y CONSAR	67
<b>Total</b>	<b>83</b>

**Fideicomiso para la Asistencia Legal de los Miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y Servidores Públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los Interventores Administrativos o Gerentes y Funcionarios Auxiliares de las Intervenciones.**



**Cuadro II**  
**Solicitudes de acceso a la información**  
**(abril - junio 2017)**

Tipo de solicitudes	Total
Actividades relacionadas con el Fideicomiso	6
Incompetencias	6
<b>Total</b>	<b>12</b>

Ahora bien, atendiendo lo establecido en los artículos 128, 130, 132, 136, 137 Y 138 de la Ley General, en relación con los Lineamientos Vigésimo primero, Vigésimo tercero, Vigésimo cuarto, Vigésimo quinto, Vigésimo séptimo y Vigésimo octavo de los Lineamientos que se establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública, resulta oportuno hacer un desglose para conocer si las solicitudes de mérito fueron atendidas conforme a los plazos internos, a saber:

**Cuadro III.**  
**Desglose atención de solicitudes de acceso a la información**  
**(abril - junio 2017)**

Tipo de información	Total	Atendidas fuera del plazo	Atendidas dentro del plazo	%
Información Pública	47	8	39	56.62%
Información reservada o confidencial	9	0	9	10.84%
Datos personales	16	N/A	16	19.27%
Incompetencia	8	0	8	9.66%
Desechada por falta de respuesta	3	N/A	3	3.61%
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>8</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>		<b>9.6%</b>	<b>90.4 %</b>	

No obstante lo anterior, conviene precisar que todas las solicitudes referidas se respondieron en tiempo y forma conforme a los plazos establecidos en el INFOMEX.

Aunado a lo anterior, en el informe de referencia destacan acciones implementadas por la Unidad de Transparencia en el ámbito de sus atribuciones, a saber:

1. Atención y seguimiento a los Recursos de Revisión RRA 3860/17 y RRD 0362/17, así como a los requerimientos y comunicados notificados a la Comisión a través de la Herramienta de Comunicación.
2. Se llevaron a cabo los preparativos y entregaron los insumos para la celebración de una sesión ordinaria y seis extraordinarias del Comité de Transparencia.
3. Se concluyó la actividad de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia sobre las Obligaciones de Transparencia Comunes concernientes a la Comisión.



4. Celebración de reuniones semanales con los enlaces designados por cada área a fin de darle seguimiento a las solicitudes de información en trámite y a diversos temas relacionados con la materia.

En ese sentido, al no haber más comentarios, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron en forma unánime el siguiente:

**“ACUERDO CTO 03/01/2017:**

***El Comité de Transparencia toma conocimiento del informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro correspondiente al periodo del 3 de abril al 30 de junio de 2017, dentro del ámbito de competencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro”.***

- b) **Informe en materia de archivos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, relativo al periodo del 3 de abril al 30 de junio de 2017.**

En uso de la palabra el Presidente del Comité señaló que el siguiente informe era referente a la materia de archivos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, relativo al periodo del 3 de abril al 30 de junio de 2017.

Al respecto, la Coordinación General de Administración y Tecnologías de la Información, como unidad administrativa competente para conocer sobre la materia de archivos remitió a este Comité el informe correspondiente del cual destacan las siguientes acciones:

Actividad	Avance
Nombramientos de responsables de archivo de trámite y de concentración	Se envió el nombre de los responsables al AGN. Estatus: <b>Concluida.</b>
Informe de actividades a desarrollar en materia de archivo	Los responsables remitieron el informe correspondiente, por lo que, lo conducente es darle seguimiento. Estatus: <b>Concluida.</b>
Capacitación en materia de archivo	Se impartirá un curso denominado “La Archivonomía Gubernamental y la elaboración de Instrumentos de Control Archivístico”, del 10 al 19 de julio de 2017. Estatus: <b>Cumplida. Concluida</b>
Revisar y actualizar los lineamientos que establecen los criterios específicos de organización y conservación de los archivos	Esta actividad se realizará concluido el curso señalado anteriormente. Estatus: <b>Pendiente.</b>
Continuar con las labores en materia de archivo de trámite	Se está trabajando con las áreas. Estatus: <b>en desarrollo.</b>
Valoración y bajas documentales	Se está trabajando con las áreas. Estatus: <b>en desarrollo.</b>
Mantenimiento a las instalaciones del archivo	Se han realizado labores adicionales de mantenimiento en el archivo de concentración. Estatus: <b>Concluida.</b>
Mejoras al SICLA.	Se están realizando mejoras en el sistema. Estatus: <b>en desarrollo.</b>

El Act. Ernesto Luna Vargas señaló que respecto al informe de archivos resultaba oportuno contar con un cronograma para cumplir con las actividades correspondientes en un plazo establecido.

Respecto a lo anterior, el Ing. Carlos Maximiliano Huitrón Escamilla respondió que debido a que las acciones a realizar en materia de archivos son coordinadas y aprobadas por el Archivo General de la Nación (AGN), se está sujeto a los plazos y actividades que determine, pero que no obstante se están realizando actividades encaminadas a cumplir con todos los asuntos relacionados con el tema y se está en comunicación constante con el personal responsable a fin de acelerar los procesos.

En seguimiento a lo anterior, el Lic. Juan Rodríguez Díaz cuestionó si por lo que se refiere a la migración de expedientes del archivo de concentración para la obtención de la baja documental se ha obtenido respuesta por parte del AGN y si se le ha dado seguimiento al asunto.

En atención a lo anterior, el Ing. Carlos Maximiliano Huitrón Escamilla indicó que en efecto se ha insistido en el asunto sin que a la fecha se tenga una respuesta favorable. CA

En atención a las manifestaciones vertidas, el Act. Ernesto Luna Vargas se manifestó conforme con los argumentos expuestos sobre el tema y precisó que lo conducente es que este Comité siga dando seguimiento a las actividades realizadas en materia de archivos.

En ese sentido, al no haber más comentarios, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron en forma unánime el siguiente:

**“ACUERDO CTO 03/02/2017:**

***El Comité de Transparencia toma conocimiento del informe en materia de archivos dentro del ámbito de competencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, relativo al periodo del 3 de abril al 30 de junio de 2017”.*** X

**III. Seguimiento de Acuerdos**

El Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia mencionó que en la Segunda Sesión Ordinaria del 2017, se tomó un acuerdo, mismo que se encuentra cumplido en su totalidad, lo anterior conforme a lo siguiente:

TEMA	ACUERDO	SEGUIMIENTO	AREA RESPONSABLE
Archivo	Se dará seguimiento a las actividades realizadas en materia de archivo correspondiente a esta Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.	CUMPLIDO	Coordinación General de Administración y Tecnologías de la Información <span style="float: right;">X</span>

Expuesto lo anterior, al no haber comentarios adicionales, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron en forma unánime el siguiente:

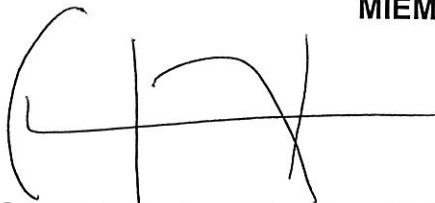
**“ACUERDO CTO 03/03/2017:**

**El Comité de Transparencia toma conocimiento del Seguimiento de Acuerdos adoptados durante la Segunda Sesión Ordinaria del 2017”.**

**IV. Asuntos generales.**

Al no haber asuntos adicionales que tratar, se cierra la presente sesión el mismo día de su inicio, siendo las doce treinta horas y firman al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

**MIEMBROS DEL COMITÉ**



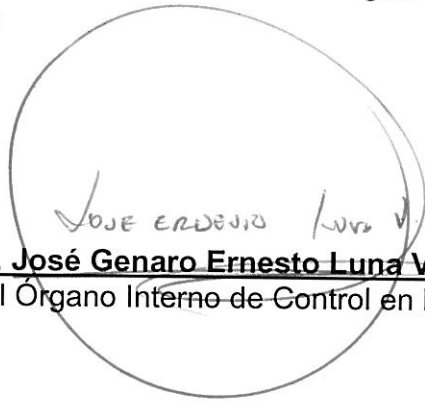
**Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar**  
Directr de Vinculación  
Presidente del Comité y Titular de la Unidad de  
Transparencia



**Ing. Carlos Maximiliano Huitrón Escamilla**  
Coordinador General de Administración y  
Tecnologías de la Información y Responsable del  
área de archivos



**Act. José Genaro Ernesto Luna Vargas**  
Titular del Órgano Interno de Control en la CONSAIR



**INVITADO PERMANENTE**



**Lic. Antonio S. Reyna Castillo**  
Vicepresidente Jurídico



**Lic. Itzel Monserrat García Hernández**  
Secretaría Técnica del Comité